



ADDENDA No.3

LICITACIÓN ABREVIADA No. 2010-1-38-0-08-LA-003850

“ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION PARA LA AMPLIACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ENRIQUE MALEK, DAVID”.

Les recordamos a todos los interesados que el acto público N° 2010-1-38-0-08-LA-003850 se celebrará el día 24 de febrero de 2010 y se estarán recibiendo las propuestas desde las 9:00 a.m. hasta las 11:00 a.m., en el Auditorio del **Centro Istmeño de Modernización de Administración Pública (CIMAP)**, y se procederá a la apertura de las propuestas a las 11:01 a.m.

En virtud de las consultas y sugerencias que hemos recibido posterior a la celebración de la sesión de cierre de la reunión previa y de homologación, el día 2 de febrero de 2010, y en la visita a sitio realizada el 4 de febrero de 2010, se han tomado en consideración algunas modificaciones y adiciones al pliego de cargos para la LICITACIÓN ABREVIADA No. 2010-1-38-0-08-LA-003850.

En el Capítulo III – Especificaciones Técnicas, se modificaron los siguientes puntos:

- Punto 3. ALCANCE.
- Punto 3.1.2- CONDICIONANTES PARA EL DISEÑO.
- Punto 3.1.3.- PROGRAMA DE NECESIDADES PARA EL DISEÑO – Mostradores para Aerolíneas.
- Punto 3.2.1- Normas Aplicables.

Todos los demás puntos del pliego de cargos no fueron addendados.

DONDE DICE:

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS

3. ALCANCE

Rediseño, remodelación y ampliación de la terminal existente.

El alcance de este proyecto involucra la realización de todos las investigaciones de campo, estudios y diseños necesarios para la correcta construcción de la ampliación de la terminal y la extensión y reforzamiento de la pista del Aeropuerto Internacional Enrique Malek, así como la Construcción de todos los trabajos diseñados, siguiendo los parámetros indicados en estas especificaciones técnicas.

DEBE DECIR:

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS

3. ALCANCE

Rediseño, remodelación y ampliación de la terminal existente.

El alcance de este proyecto involucra la realización de todos las investigaciones de campo, estudios y diseños necesarios para la correcta construcción de la ampliación de la terminal y la extensión y reforzamiento de la pista del Aeropuerto Internacional Enrique Malek, así como la Construcción de todos los trabajos diseñados, siguiendo los parámetros indicados en estas especificaciones técnicas.

Los trabajos del alcance deben contemplar la remodelación de la torre de control existente.

DONDE DICE:

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS

3.1.2- CONDICIONANTES PARA EL DISEÑO

- Para el diseño a proponer el Contratista deberá tomar en cuenta la edificación existente, en cuanto a su estructura, espacio y funcionalidad. Esto sin limitarse al desarrollo de la propuesta de Diseño, en una o dos plantas, según los criterios

de diseño establecidos por el o los Arquitectos encargados del Proyecto.

- El Diseño deberá considerar que el área de entrada al nuevo terminal será por el área existente actualmente (área a remodelar) y que el área de salida del terminal será por el área de la ampliación propuesta.
- El Contratista deberá considerar dentro de su propuesta el costo de: la reubicación de cualquier estructura, poste, cerca etc. existente en el área de la ampliación, reubicación de cualquier componente del edificio actual, que deba ser reubicado para la adecuación del edificio a lo requerido, la tala de árboles o cualquier otro costo implícito con la construcción de las nuevas estructuras.
- El Contratista deberá proporcionar un plano indicando la distribución del mobiliario y el equipo que será utilizado en esta terminal.

DEBE DECIR:

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS

3.1.3- CONDICIONANTES PARA EL DISEÑO

- Para el diseño a proponer el Contratista deberá tomar en cuenta la edificación existente, en cuanto a su estructura, espacio y funcionalidad. Esto sin limitarse al desarrollo de la propuesta de Diseño, en una o dos plantas, según los criterios de diseño establecidos por el o los Arquitectos encargados del Proyecto.
- **El Diseño deberá considerar que el área de entrada y salida de pasajeros deben funcionar separadamente.**
- El Contratista deberá considerar dentro de su propuesta el costo de: la reubicación de cualquier estructura, poste, cerca etc. existente en el área de la ampliación, reubicación de cualquier componente del edificio actual, que deba ser reubicado para la adecuación del edificio a lo requerido, la tala de árboles o cualquier otro costo implícito con la construcción de las nuevas estructuras.
- El Contratista deberá proporcionar un plano indicando la distribución del mobiliario y el equipo que será utilizado en esta terminal.

DONDE DICE:

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS

3.1.4- PROGRAMA DE NECESIDADES PARA EL DISEÑO

Área Terminal para desarrollo

El área cerrada nueva a construir, será de 3,000 m². (Distribuidos en dos Niveles). El área disponible para el desarrollo de la ampliación del Terminal (nuevo) y estacionamientos vehiculares es de 5,720 m².

Área Terminal existente

El área existente a remodelar, es la siguiente:

Área Planta baja: 910 m²

Área Planta alta: 624 m²

El Contratista tendrá la labor de realizar el diseño de la remodelación y ampliación del edificio terminal del aeropuerto, teniendo como base o referencia, los siguientes parámetros establecidos por la Autoridad Aeronáutica Civil, se detallan a continuación:

Demanda de Pasajeros en circulación

- 500 personas en entrada
- 500 personas en salida
- Áreas de entrada y salida separadas

Sistema de Bandas Transportadoras de equipaje

- Considerar dos (2) bandas, una para entrada y una para salida de equipaje, con su respectivo escáner (solo de terminal a aeronave)
- Deberán estar bajo cubierta de techo

Mostradores para Aerolíneas

- Dos (2) para salidas nacionales (vuelos domésticos)
- Cinco (5) para salidas Internacionales

Salas de Espera o Embarque

- Considerar la demanda de pasajeros en circulación establecida.
- Considerar instalaciones sanitarias (baños)

Área para Zona Libre de Impuestos (Dutty Free)

- Considerar su acceso directo con las Salas de Espera de Salida de pasajeros y su restricción privativa de uso exclusivo para estas áreas.

Área para 10 Arrendadoras (concesionarios)

Demolición de las casetas actuales para arrendadoras

Servicios Sanitarios Damas, Caballeros y Personas con Discapacidad

- Considerar su ubicación en el área de salida de pasajeros.

Área para Oficinas Gubernamentales

- Policía, Aduana, Cuarentena, Seguridad, Migración, entre otros.

Área para revisión de Migración

- Control de Migración
- Maquinas de Rayos X

Área para otros Servicios al público

- Restaurante o Cafetería
- Estacionamientos Vehiculares, cumpliendo con las normas de desarrollo urbano del Ministerio de Vivienda.

Área para otros espacios a adecuar y/o considerar

- Oficinas Administrativas
- Departamento de Seguridad Aeroportuaria
- Departamento de Operaciones Aeroportuarias
- Departamento de Comunicaciones
- Salón Diplomático, para 15 personas
- Servicios Sanitarios públicos
- Área para observatorio meteorológico

Sistemas Especiales

- Sistema Eléctrico General
- Planta Eléctrica.
- Aire Acondicionado Central.
- Sistema de Alarma Contra Incendio.
- Sistema Telefónico, Data e Internet
- Sistema de Altavoz
- Sistema CCTV
- Sistema FIDS (integrado al sistema existente)
- Sistema Plomería General (incluye agua servida, potable, pluvial y planta de tratamiento)

DEBE DECIR:

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS

3.1.5- PROGRAMA DE NECESIDADES PARA EL DISEÑO

Área Terminal para desarrollo

El área cerrada nueva a construir, será de 3,000 m². (Distribuidos en dos Niveles). El área disponible para el desarrollo de la ampliación del Terminal (nuevo) y estacionamientos vehiculares es de 5,720 m².

Área Terminal existente

El área existente a remodelar, es la siguiente:

Área Planta baja: 910 m²

Área Planta alta: 624 m²

El Contratista tendrá la labor de realizar el diseño de la remodelación y ampliación del edificio terminal del aeropuerto, teniendo como base o referencia, los siguientes parámetros establecidos por la Autoridad Aeronáutica Civil, se detallan a continuación:

Demanda de Pasajeros en circulación

- 500 personas en entrada
- 500 personas en salida
- Áreas de entrada y salida separadas

Sistema de Bandas Transportadoras de equipaje

- Considerar dos (2) bandas, una para entrada y una para salida de equipaje, con su respectivo escáner (solo de terminal a aeronave)
- Deberán estar bajo cubierta de techo

Mostradores para **Nuevas Aerolíneas**

- Dos (2) para salidas nacionales (vuelos domésticos)
- Cinco (5) para salidas Internacionales
- **Más los mostradores existentes que serán rediseñados y reubicados según nuevo diseño.**

Salas de Espera o Embarque

- Considerar la demanda de pasajeros en circulación establecida.
- Considerar instalaciones sanitarias (baños)

Área para Zona Libre de Impuestos (Dutty Free)

- Considerar su acceso directo con las Salas de Espera de Salida de pasajeros y su restricción privativa de uso exclusivo para estas áreas.

Área para 10 Arrendadoras (concesionarios)

Demolición de las casetas actuales para arrendadoras

Servicios Sanitarios Damas, Caballeros y Personas con Discapacidad

- Considerar su ubicación en el área de salida de pasajeros.

Área para Oficinas Gubernamentales

- Policía, Aduana, Cuarentena, Seguridad, Migración, entre otros.

Área para revisión de Migración

- Control de Migración
- Maquinas de Rayos X

Área para otros Servicios al público

- Restaurante o Cafetería
- Estacionamientos Vehiculares, cumpliendo con las normas de desarrollo urbano del Ministerio de Vivienda.

Área para otros espacios a adecuar y/o considerar

- Oficinas Administrativas
- Departamento de Seguridad Aeroportuaria
- Departamento de Operaciones Aeroportuarias
- Departamento de Comunicaciones
- Salón Diplomático, para 15 personas
- Servicios Sanitarios públicos
- Área para observatorio meteorológico

Sistemas Especiales

- Sistema Eléctrico General
- Planta Eléctrica.
- Aire Acondicionado Central.
- Sistema de Alarma Contra Incendio.
- Sistema Telefónico, Data e Internet
- Sistema de Altavoz
- Sistema CCTV
- Sistema FIDS (integrado al sistema existente)
- Sistema Plomería General (incluye agua servida, potable, pluvial y planta de tratamiento)

DONDE DICE:

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS

3.2.1- Normas Aplicables

Los criterios de planificación y las normas que se utilizarán para el diseño y construcción son los siguientes:

- Libro XXXV del RACP y Anexo 14 OACI.
- Manual de Diseño de Aeródromos. Documento 9157 OACI:
 - Parte 1- Pistas. Tercera edición, 1991.
 - Parte 2 - Calles de Rodaje, Plataformas y Apartaderos de Espera.
Tercera edición, 1991.

- Parte 3 - Pavimentos. Segunda edición, 1983.
- Parte 4 - Ayudas Visuales. Tercera edición, 1993.
- Parte 5 - Sistemas Eléctricos. Primera edición, 1983.
- Manual de Planificación de Aeródromos. Documento 9184 OACI:
 - Parte 1 - Planificación General. Segunda edición, 1987.
 - Parte 2 - Utilización del Terreno y Control del Medio Ambiente. Segunda edición, 1985.
 - Parte 3 - Directrices para la Preparación de Contratos de Consultores y de Construcción. Primera edición, 1983.
- Manual de Servicios de Aeropuertos. Documento 9137-AN/898 OACI.
- Normas de Diseño de Aeropuertos - Aeropuertos Servidos por Transportistas Aéreos - AC-150/5345 publicada por el Departamento de Transporte de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA).
- Manual de “Especificaciones Técnicas Generales Para La Construcción Y Rehabilitación de Carreteras y Puentes “, Segunda edición revisada (2002), Del Ministerio De Obras Públicas, que en lo sucesivo de estos términos de referencia llamaremos Especificaciones del MOP.
- Airport Design. FAA AC-150/5300-13 de 29 de Septiembre de 1989.

DEBE DECIR:

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS

3.2.2- Normas Aplicables

Los criterios de planificación y las normas que se utilizarán para el diseño y construcción serán los de la OACI de mayor preferencia, sin desestimar ni incumplir las normas de diseño de la FAA. A continuación se describen los siguientes:

- Libro XXXV del RACP y Anexo 14 OACI.
- Manual de Diseño de Aeródromos. Documento 9157 OACI:
 - Parte 1- Pistas. Tercera edición, 1991.
 - Parte 2 - Calles de Rodaje, Plataformas y Apartaderos de Espera.
Tercera edición, 1991.
 - Parte 3 - Pavimentos. Segunda edición, 1983.

- Parte 4 - Ayudas Visuales. Tercera edición, 1993.
- Parte 5 - Sistemas Eléctricos. Primera edición, 1983.
- Manual de Planificación de Aeródromos. Documento 9184 OACI:
 - Parte 1 - Planificación General. Segunda edición, 1987.
 - Parte 2 - Utilización del Terreno y Control del Medio Ambiente. Segunda edición, 1985.
 - Parte 3 - Directrices para la Preparación de Contratos de Consultores y de Construcción. Primera edición, 1983.
- Manual de Servicios de Aeropuertos. Documento 9137-AN/898 OACI.
- Normas de Diseño de Aeropuertos - Aeropuertos Servidos por Transportistas Aéreos - AC-150/5345 publicada por el Departamento de Transporte de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA).
- Manual de "Especificaciones Técnicas Generales Para La Construcción Y Rehabilitación de Carreteras y Puentes ", Segunda edición revisada (2002), Del Ministerio De Obras Públicas, que en lo sucesivo de estos términos de referencia llamaremos Especificaciones del MOP.
- Airport Design. FAA AC-150/5300-13 de 29 de Septiembre de 1989.



LIC. RAFAEL BARCENAS CH.

DIRECTOR GENERAL

RBCH/AG/TG/edo